

V. OTROS ANUNCIOS

113 NOTARÍA DE DON LUIS NÚÑEZ BOLUDA

Yo, Luis Núñez Boluda, notario de Madrid, con despacho en la calle Núñez de Balboa, número 84 B, primero izquierda, de Madrid.

Hago saber: Que ante mí se tramita el procedimiento extrajudicial de ejecución de hipoteca de conformidad con el artículo 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario, a instancias de “Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima”, de la siguiente finca:

Urbana.—Número 8. Piso primero izquierda interior de la casa número 37 de la calle Sierra de Meira en Madrid, hoy número 41 de la citada calle. Ocupa una superficie aproximada de 25 metros cuadrados. Con una cuota de 13 enteros 8 centésimas por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 39 de Madrid, tomo 1680, libro 214, folio 27, finca 16.182.

Que se señala la segunda subasta para el día 29 de febrero de 2012 y la tercera, en su caso, para el día 29 de marzo de 2012. Las subastas se celebrarán en mi notaría, a las diez horas, cumpliéndose lo dispuesto en el artículo 236.h) en lo relativo a la consignación, que será en metálico en la notaría.

El tipo para la segunda subasta se fija en 112.373,51 euros, que es el 75 por 100 de la cantidad fijada para la primera subasta que fue de 149.831,34 euros, y la tercera subasta se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en mi notaría de diez a trece horas, de lunes a viernes. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

En Madrid, a 25 de enero de 2012.—El notario, Luis Núñez Boluda.

(02/626/12)